INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 39/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE DATA CENTER PARA SEDE CENTRAL Y EL LABORATORIO TECNOLOGICO DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM"

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 1208/15 para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 298.458
b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTES
c) **Publicación:**
En el SICP: 04/11/2015
d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Abg. Carlos María Ruiz González - **Gerente Económico,** la Sra. Ana González - **Secretaria General,** Sra. Norma Ruiz Díaz, **Gerente Técnica**.----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 20 días del mes de noviembre, siendo las 08:10 horas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas: ---------

1- PARASOFT S.R.L.
2- DATALAB S.A.

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

4. MONTO DE LA OFERTA

						PARASOFT S.R.L.		DATA LAB S.A.	
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		LOTE N° 1							
1	43211501-001	Storage Área Network (SAN)	Unidad	Unidad	1	135.325.631	135.325.631	135.000.000	135.000.000
2	43211501-001	Servidor de Respaldo	Unidad	Unidad	1	159.172.865	159.172.865	152.000.000	152.000.000
							294.498.496		**287.000.000**

						PARASOFT S.R.L.		DATA LAB S.A.	
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		LOTE N° 2							
1	43211501-001	Servidor Área Tecnológica	Unidad	Unidad	1	61.932.415	61.932.415	51.000.000	51.000.000
							61.932.415		**51.000.000**

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas **PARASOFT S.R.L. y DATALAB S.A.** ----------

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	PARASOFT S.R.L.	DATA LAB S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE/SIPE	CUMPLE

Abog. Carlos María Ruiz Díaz
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

De la verificación, se ha constatado que las firmas **PARASOFT S.R.L. y DATALAB S.A.** han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 39/2015.----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación..."*. La oferta más baja para los Lotes N° 1 y 2 corresponde a la firma **DATALAB S.A.**; motivo por el cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, que se detallan en la planilla siguiente: ----------

Documentos Legales	DATA LAB S.A.
Constancia de SIPE	**1376414**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE/SIPE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE/SIPE**
DDJJ de que el bien suministrado cumple con las Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**
Copias de contratos y/o facturaciones de venta de Equipos Informáticos, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total de la oferta, dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto total de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que alcancen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No siendo un requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años solicitados para realizar la sumatoria en dicho caso. Los documentos que acreditan la experiencia requerida, deberán contener: Monto del contrato, bienes entregados, y datos del contacto.	**CUMPLE**
Balance General de los años (2012, 2013, 2014)	**CUMPLE/SIPE**
GARANTIA de 1 (un) año en forma escrita y , INCLUYENDO PROVISION DE MANO DE OBRA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE DE LA MARCA Y PROVISION DE PARTES ORIGINALES SIN CARGO ADICIONAL. EL SERVICIO DEBERA SER EFECTUADO POR TECNICOS EN LAS OFICINAS DEL SNPP CON TRASLADO DE LOS EQUIPOS DEL LUGAR DE USO AL PROVEEDOR Y VICEVERSA	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. La no presentación de la misma no será causal de descalificación.	**NO APLICA**

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

5.3. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En fecha 20/11/15, el Señor Eder Añazco, Director Interino de la Dirección de Tecnología de la Información del SNPP, remite mediante Memorándum MDTI N° 45/2015, un informe Técnico de los equipos ofertados por las distintas firmas, en el cual se analiza el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas emitidas, se detalla a continuación:

DATALAB S.A. para los Lotes N° 1 y 2:

Lote 1			
ITEM 2 - Servidor de Respaldo			
Servidor	**Características**	**Exigido**	**DATA LAB S.A.**
Marca	Indicar	Exigido	DELL
Modelo	Indicar	Exigido	POWERVAULT MD 3800F
Origen	Indicar	Exigido	EE.UU.
Cantidad	1	Exigido	1 (UNO)
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo	Exigido	CUMPLE
Procesador	Procesador de 6 núcleos de 1.9 GHz, 15 MB Cache. El equipo debe soportar la instalación de un segundo procesador.	Exigido	CUMPLE
Arquitectura	Compatibilidad 64Bits	Exigido	CUMPLE
Memoria	16 GB de memoria como mínimo configurados en 2x8GB 2133MHz. El equipo debe poder crecer hasta 768 GB contando con 24 ranuras DIMM como mínimo	Exigido	CUMPLE
Tecnología de Memoria	ECC DDR4-SDRAM DIMMs RDIMM. Las memorias deberán contar con protección tipo: Advanced ECC y Online Spare	Exigido	CUMPLE
Capacidad en Disco Duro	3 (tres) discos de 300GB SAS 6Gbps de 15K RPM. Serán admitidos discos de 3,5" o de 2,5" en portadoras de 3,5". El chassis del servidor debe ser para discos de 3,5".	Exigido	CUMPLE
Tecnología y Capacidad de Ampliación de Discos Duros	Hot Swap y Hot Plug de 3.5 pulgadas, capacidad de crecimiento de hasta 8 Discos internos. Capacidad de soportar discos de estado sólido (SSD). Los discos deberán contar con dos indicadores LED, uno para advertir cualquier mal funcionamiento, y otro que indique cual es el disco que no debe ser removido en caso de fallas.	Exigido	CUMPLE
Controlador de discos	Controladora capaz de realizar RAID 0/1/10/5/6	Exigido	CUMPLE
Ranuras de expansión	3 (tres) ranuras PCIe habilitadas, capacidad de crecimiento hasta 6 ranuras como mínimo con a adición de un segundo procesador	Exigido	CUMPLE
Interfaces de periféricos	Video: 1, Network RJ-45: 4x1GbE, USB: 5 (2 posteriores, 1 interno, 2 frontal)	Exigido	CUMPLE
Fuente de Alimentación	2 (dos) fuentes de poder redundantes (1+1), Hot-Swap de al menos 700W	Exigido	CUMPLE

Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Placa de Red	Tarjeta integrada con 4 (cuatro) puertos de 1Gb con soporte de VMwareNetQueue y Microsoft VMQ. Incluirsoporteavanzadocomo Large Send offload capability, TCP checksum and segmentation, VLAN tagging.	Exigido	CUMPLE
Modulos de Fibra Optica	Dos Tarjetas HBA, FibreChanel 8Gb PCI-e FC Dual Port **(uno compatible con servidor HP modelo Proliant DL380p Gen8** que la institución ya posee**)**	Exigido	CUMPLE
Ventiladores	El equipo debe contar con al menos 6 (seis) ventiladores redundantes de fábrica.	Exigido	CUMPLE
Accesorios	Kit de rieles deslizantes para montaje en Rack de 19" con brazo organizador de cables		CUMPLE
Sistemas Operativos y Software de Virtualización Soportados	Microsoft Windows Server	Exigido	CUMPLE
	Red Hat Enterprise Linux (RHEL)		CUMPLE
	SUSE Linux Enterprise Server (SLES)		CUMPLE
	Vmware		CUMPLE
Debe incluir los Siguientes software	01 (uno) Microsoft Windows Server Standard 2012 single OLP (No educativo)	Exigido	CUMPLE
	2 (dos) Licencias de Acceso remoto Windows Remote Desktop Servics CAL	Exigido	CUMPLE
	01 (uno) Actualización de Kaspersky Total Security for Business con protección para Endpoints y Servidores con consola de Administración Centralizada para 500 Usuarios con protección para 1 (un) año.	Exigido	CUMPLE
Licencias	SoftwareTipo Symantec backup coorporativo, multi plataforma con Licenciaspor 3 (Tres) años de Backup para:	Exigido	CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Server (uno)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent for Applications and Database (dos)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent For Linux (2)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent for VMWARE and HYPER-V (dos)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent For Windows (dos)		CUMPLE
Certificación y experiencia	Presentación de currículum de por lo menos 2 (dos) Técnicos Capacitados para llevar a cabo todas las tareas de instalación y configuración del Servidor. Presentación de currículum de por lo menos 1 (un) Técnico Certificado de Productos FORTINET.	Exigido	CUMPLE

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Administración	El equipo debe contar con un conjunto completo de funcionalidades, los cuales puedan ser utilizados en su instalación, administración y manejo, alerta y soporte remoto. Se deberá poder contar con la habilidad de acceso, despliegue y manejo del servidor en cualquier momento y desde cualquier lugar utilizando una PC, teléfono inteligente o Tablet. Para los cual debe poseer una interfaz de administración dedicada con todas las licencias necesarias para activar todas las funcionalidades posibles.	Exigido	CUMPLE
	El equipo deberá poder ser administrado y monitoreado con solo conectar el cable power y el cable de red al servidor. El equipo deberá contar con la habilidad de configurarse sin necesidad de alguna media como CD-ROM, DVD-ROM, USB, etc.		CUMPLE
Garantía	Garantía mínima de 3 (tres) años en piezas y mano de obra en sitio.	Exigido	CUMPLE
Servicio y Garantía Local	La marca debe contar con un Centro autorizado de Servicio local Certificado por el Fabricante. Con el objetivo de garantizar la máxima integración posible así como el mejor servicio de soporte el servidor debe ser del mismo fabricante que el Storage ofertado en el ITEM 1	Exigido	CUMPLE
Documentación	ISO 9001:2008 o similar, Carta de autorización del fabricante o representante a presentar oferta en la presente licitación		CUMPLE
Servicios Incluidos	Instalación y Configuración de los equipos y software detallados	Exigido	CUMPLE
	Instalación y configuración de las últimas actualizaciones de seguridad, Service pack y hotfixes de Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Autonomía del SNPP en el manejo del Servidor de y todos los servicios.	Exigido	CUMPLE
	Integración y Consolidación de la Infraestructura de Red con Servidores Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Instalación y configuración del Servidor con el software Antimalware con protección endpoint e instalación de la Consola de administración centralizada.	Exigido	CUMPLE

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	El Oferente deberá instalar y terminar el proyecto, incluyendo todos los accesorios y materiales necesarios, como lo solicita esta especificación. Este proyecto con los equipos deberán entregarse instalados y totalmente configurados, en pleno funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante y por lo tanto cada oferente es responsable de contemplar en sus propuestas, todos los elementos que hagan falta para la correcta implementación y adecuación de la instalación solicitada.	Exigido	CUMPLE
	Diseño y Planificación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Creación de Unidades Organizativas para equipos, usuarios, grupos	Exigido	CUMPLE
	Creación de usuarios de dominio	Exigido	CUMPLE
	Creación de políticas de grupo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de plantillas de seguridad y directivas de Auditoria.	Exigido	CUMPLE
	Unión de estaciones de trabajo al dominio y transferencia de conocimiento para que el cliente lo realice de manera autónoma	Exigido	CUMPLE
	Instalación y Configuración en el servidor los servicios de File Server (DFS) y WSUS	Exigido	CUMPLE
	Instalación de Software Antimalware con protección para Endpoints y Servidores con consola de Administración Centralizada	Exigido	CUMPLE
	Instalación del software de Backup Corporativo y agentes a manera de ser acordado con el cliente a la hora de implementar la solución	Exigido	CUMPLE
	Configuración de accesos y políticas del Server adquirido en 2 (dos) Firewall FortinetFortiGate 240D y Fortigate 200D que la institución ya posee. Este servicio deberá ser realizado por técnicos certificados de la marca Fortinet.	Exigido	CUMPLE
Capacitación	Capitación en los Productos, entrenamiento técnico en la configuración, administración y operación del todo el software y hardware instalado para 3 (tres) técnicos, administración del producto y materiales adicionales a cargo del proveedor. Duraciónmínima 20hs	Exigido	CUMPLE
Documentación	El equipo y la marca de la solución ofertada deben tener representación y soporte técnico de forma local delmayorista autorizado	Exigido	CUMPLE
	El mayorista autorizado debe documentar mediante unanota del fabricante, su capacidad de distribución y comercialización del producto		CUMPLE

Abog. Carlos Matías Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria Interina
SNPP

	La empresa ofertante debe presentar a su vez, una nota delmayorista autorizado, donde se expresa su habilitaciónpara comercializar productos de la marca ofertada.		CUMPLE
	Además debe contar con personal técnico capacitado parainstalación y soporte de la misma		CUMPLE
Visión/Alcance		Exigido	CUMPLE
El Oferente deberá instalar y terminar el proyecto, incluyendo todos los accesorios y materiales necesarios, como lo solicita esta especificación. Este proyecto con los equipos deberán entregarse instalados y totalmente configurados, en pleno funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante y por lo tanto cada oferente es responsable de contemplar en sus propuestas, todos los elementos que hagan falta para la correcta implementación y adecuación de la instalación solicitada. Debe considerarse un proyecto llave en mano		Exigido	CUMPLE
Consideraciones		Exigido	CUMPLE
Detallar el actual entorno de red: Antes de diseñar la red con Servidores Microsoft, se debe entender a fondo el actual entorno de red, como se utiliza el enlace a Internet, el uso del correo electrónico, la publicación del sitio Web y los objetivos del Dpto. de Informática de la SNPP.		Exigido	CUMPLE
Determinar el Diseño Preliminar: Describir a los distintos tipos de usuarios, las tareas principales que ellos realizan, como se desarrollan actualmente dichas tareas, y como el rendimiento de la red puede ser mejorado en el nuevo entorno de red con Windows 2012 Server y Exchange Server 2013.		Exigido	CUMPLE
Establecer el entorno de pruebas, aislado del entorno de red de producción, para no afectar el funcionamiento percibido por los usuarios.		Exigido	CUMPLE
Definir la estrategia de Educación/Entrenamiento, para obtener la preparación necesaria que permita administrar y dar soporte a la red basada en Servidores Microsoft.		Exigido	CUMPLE

Lote 2			
ITEM 1 - Servidor para Laboratorio Tecnológico			
Servidor	**Características**	**Exigido**	**DATA LAB S.A.**
Marca	Indicar	Exigido	DELL
Modelo	Indicar	Exigido	POWEREDGE R730
Origen	Indicar	Exigido	EE.UU.
Cantidad	1	Exigido	1 (UNO)
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo	Exigido	CUMPLE
Procesador	1 (uno) Procesador de 6 núcleos y 12 Subprocesos, de 1.9 GHz, 15 MB Caché como mínimo	Exigido	CUMPLE
Arquitectura	Compatibilidad 64Bits	Exigido	CUMPLE

Econ. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Memoria RAM	16 GB de memoria como mínimo configurados en 2x8GB 2133MHz DDR4. El equipo debe poder crecer hasta 768GB contando con 24 ranuras DIMM como mínimo.	Exigido	CUMPLE
Tecnología de Memoria	ECC DDR4-SDRAM DIMMs RDIMM. Las memorias deberán contar con protección tipo: Advanced ECC y Online Spare	Exigido	CUMPLE
Capacidad en Disco Duro	4 (cuatro) discos de 600GB SAS 6Gb de 15K RPM como mínimo. Serán admitidos discos de 3,5" o de 2,5" en portadoras de 3,5". El chassis del servidor debe ser para discos de 3,5"	Exigido	CUMPLE
Tecnología y Capacidad de Ampliación deDiscos Duros	Hot Swap y Hot Plug de 3.5 pulgadas, capacidad de crecimiento de hasta 8 Discos internos. Capacidad de soportar discos de estado sólido (SSD). Los discos deberán contar con dos indicadores LED, uno para advertir cualquier mal funcionamiento, y otro que indique cual es el disco que no debe ser removido en caso de fallas.	Exigido	CUMPLE
Controlador de discos	Controladora RAID por hardware, capaz de realizar RAID 0/1/10/5/6	Exigido	CUMPLE
Ranuras de expansión	3 (tres) ranuras PCIe habilitadas, capacidad de crecimiento hasta 6 ranuras como mínimo con adición de un segundo procesador	Exigido	CUMPLE
Interfaces de periféricos	Video: 1, Network RJ-45: 4x1GbE, 5 (cinco) puertos USB: (2 posteriores, 1 interno, 2 frontal)	Exigido	CUMPLE
Fuente de Alimentación	2 (dos) fuentes de poder redundantes (1+1), Hot-Swap de al menos 700W	Exigido	CUMPLE
Placa de Red	Tarjeta integrada con al menos 4 puertos de 1Gb con soporte de VMwareNetQueue y Microsoft VMQ. Incluirsoporteavanzadocomo Large Send offload capability, TCP checksum and segmentation, VLAN tagging.	Exigido	CUMPLE
Ventiladores	El equipo debe contar con al menos 6 (seis) ventiladores redundantes de fábrica.	Exigido	CUMPLE
Accesorios	Kit de rieles deslizantes para montaje en Rack de 19" con brazo organizador de Cables		CUMPLE
Sistemas Operativos y Software de Virtualización Soportados	Microsoft Windows Server	Exigido	CUMPLE
	Red Hat Enterprise Linux (RHEL)		CUMPLE
	SUSE Linux Enterprise Server (SLES)		CUMPLE
	Vmware		CUMPLE
Debe incluir los Siguientes softwares	01 (uno) Microsoft Windows Server Standard 2012 R2 single OLP (No educativo)	Exigido	CUMPLE

Mbo'a Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Certificación y experiencia	Presentación de currículum de por lo menos 2 (dos) Técnicos Capacitados para llevar a cabo todas las tareas de instalación y configuración del Servidor y sistema operativo. Presentación de currículum de por lo menos 1 (un) Técnico Certificado de Productos FORTINET.	Exigido	CUMPLE
Administración	El equipo debe contar con un conjunto completo de funcionalidades, los cuales puedan ser utilizados en su instalación, administración y manejo, alerta y soporte remoto. Se deberá poder contar con la habilidad de acceso, despliegue y manejo del servidor en cualquier momento y desde cualquier lugar utilizando una PC, teléfono inteligente o Tablet. Para los cual debe poseer una interfaz de administración dedicada, con todas las licencias necesarias para activar todas las funcionalidades posibles.	Exigido	CUMPLE
	El equipo deberá poder ser administrado y monitoreado con solo conectar el cable power y el cable de red al servidor. El equipo deberá contar con la habilidad de configurarse (incluso instalar el SO) sin necesidad de alguna media como CD-ROM, DVD-ROM, USB, etc.		CUMPLE
Garantía	Garantía mínima de 3 (tres) años, en piezas y mano de obra en sitio.	Exigido	CUMPLE
Servicio y Garantía Local	El oferente debe estar autorizado por el fabricante para brindar el servicio técnico	Exigido	CUMPLE
Documentación	ISO 9001:2008 o similar, Carta de autorización del fabricante o representante a presentar oferta en la presente licitación	Exigido	CUMPLE
Servicios Incluidos	Instalación y Configuración de los equipos y software detallados	Exigido	CUMPLE
	Instalación de Windows Server 2012 R2 Standard	Exigido	CUMPLE
	Instalación y configuración de las últimas actualizaciones de seguridad, Service pack y hotfixes de Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Integración y Consolidación de la Infraestructura de Red con Servidores Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Diseño y Planificación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Creación de Unidades Organizativas para equipos, usuarios, grupos	Exigido	CUMPLE
	Creación de usuarios de dominio	Exigido	CUMPLE
	Creación de políticas de grupo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de plantillas de seguridad y directivas de Auditoria.	Exigido	CUMPLE

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	Unión de estaciones de trabajo al dominio y transferencia de conocimiento para que el cliente lo realice de manera autónoma	Exigido	CUMPLE
	Instalación y Configuración en el servidor los servicios de File Server (DFS) y WSUS	Exigido	CUMPLE
	Configuración de accesos y políticas del Server adquirido en un Firewall FortinetFortiGate 200D que la institución ya posee en la Regional	Exigido	CUMPLE
	El Oferente deberá instalar y terminar el proyecto, incluyendo todos los accesorios y materiales necesarios, como lo solicita esta especificación. Este proyecto con los equipos deberán entregarse instalados y totalmente configurados, en pleno funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante y por lo tanto cada oferente es responsable de contemplar en sus propuestas, todos los elementos que hagan falta para la correcta implementación y adecuación de la instalación solicitada. Debe considerarse un proyecto llave en mano.	Exigido	CUMPLE
Consideraciones		Exigido	CUMPLE
Detallar el actual entorno de red: Antes de diseñar la red con Servidores Microsoft, se debe entender a fondo el actual entorno de red, como se utiliza el enlace a Internet, el uso del correo electrónico, la publicación del sitio Web y los objetivos del Dpto. de Informática de la SNPP.		Exigido	CUMPLE
Determinar el Diseño Preliminar: Describir a los distintos tipos de usuarios, las tareas principales que ellos realizan, como se desarrollan actualmente dichas tareas, y como el rendimiento de la red puede ser mejorado en el nuevo entorno de red con Windows 2012 Server		Exigido	CUMPLE
Establecer el entorno de pruebas, aislado del entorno de red de producción, para no afectar el funcionamiento percibido por los usuarios.		Exigido	CUMPLE
Definir la estrategia de Educación/Entrenamiento, para obtener la preparación necesaria que permita administrar y dar soporte a la red basada en Servidores Microsoft.		Exigido	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la Firma **DATALAB S.A. para los Lotes N° 1 y 2**, **<u>CUMPLE</u>** con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en la oferta, los que obran en el SIPE y los presentados, la empresa **DATALAB S.A. para los Lotes N° 1 y 2** CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación, en cuanto a las documentaciones requeridas en el PBC del presente llamado.----------

Ing. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio:
El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: ----------

En primer lugar, se verifica que el Oferente hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.----------

Verificando la presentación señalada, se evidencia que el oferente **DATALAB S.A.** cumple con la condición establecida.----------

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente, sus representantes o sus miembros, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.----------

De acuerdo al Informe de la Dirección de Talento Humano del SNPP, se evidencia que el representante legal y los miembros de la firma oferente **DATALAB S.A.** no figuran dentro del Anexo de Personal de la Institución.----------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

Una vez verificado a través del SINARH, que constata que el representante legal y los miembros de la firma oferente **DATALAB S.A.** no figuran dentro de los registros del Sistema Nacional de Recursos Humanos.----------

Luego de verificar las documentaciones presentadas efectuar los análisis correspondientes se concluye que la firma oferente **DATALAB S.A., <u>CUMPLE</u>** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Legal.**----------

6. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar la oferta presentada por la firma **DATALAB S.A.,** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en el siguiente **Cuadro** que se detallan a continuación. ----------

Documentos Legales	DATALAB S.A.
Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2012-2013-2014)** b. Endeudamiento: pasivo total / activo total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2012-2013-2014)** c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los años (2012-2013-2014), no deberá ser negativo**	**CUMPLE**

Iván Carlos Maria Ruiz Szarán
Gerente Económico
SNPP

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

RESUMEN DE DATOS	2.012	RATIOS	2.013	RATIOS	2.014	RATIOS	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	42.989.109.472	1,89	39.243.697.825	2,50	52.328.455.619	1,95	44.853.754.305
PASIVO CORRIENTE	22.741.353.450		15.714.614.437		26.903.711.377		21.786.559.755
ACTIVO TOTAL	46.548.799.598	0,49	42.244.136.883	0,37	55.834.386.173	0,48	48.209.107.551
PASIVO TOTAL	22.741.353.450		15.714.614.437		26.903.711.344		21.786.559.744
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.595.559.239	0,19	6.092.806.424	0,23	3.783.273.837	0,13	4.823.879.833
PATRIMONIO NETO	23.807.446.148		26.529.524.446		28.930.674.829		26.422.548.474

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	2,06
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,45
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,18

7. ANÁLISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone: "*...que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional*", en vista a que todos cotizaron productos de origen extranjero.----------

8. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que la firma **DATALAB S.A.**, cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

9. CONCLUSIÓN

9.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 39/2015, para "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE DATA CENTER PARA SEDE CENTRAL Y EL LABORATORIO TECNOLOGICO DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM**", a la siguiente firma:----------

Abog. Carlos María Pérez Gómez
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

- **DATALAB S.A.** con **RUC N° 80030218-4, para el Lote N° 1** por un monto total de guaraníes doscientos ochenta y siete millones **(₲ 287.000.000) y para el Lote N° 2** por un monto total de guaraníes cincuenta y un millones **(₲ 51.000.000), totalizando** la suma de guaraníes trescientos treinta y ocho millones **(₲ 338.000.000)** para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Siendo las 11:30 horas y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Ana González
Secretaria General

Sra. Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnica

Abg. Carlos María Ruiz
Gerente Económico

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 6° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 10° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 numeral 7°, que dice: ***"...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación...",*** el Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva la presente recomendación realizada por el Comité de Evaluación a consideración del Director General del SNPP.

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones